



## Ignacio Mier acusa al Poder Judicial de 'Fraude a la nación'



**CDMX a 26 de agosto, 2024.-** Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, ha lanzado una fuerte crítica al Poder Judicial, acusándolo de cometer un "fraude a la nación" al no permitir que sus miembros sean elegidos por voto popular. En un comunicado, Mier Velazco argumentó que, según el artículo 39 de la Constitución Mexicana, "todo poder público dimana del pueblo y se deposita en beneficio del pueblo", subrayando la necesidad de que los jueces y magistrados sean electos por el voto de la ciudadanía.

El diputado poblano destacó que el Poder Judicial es el único de los tres poderes del Estado que no permite que sus miembros sean electos por voluntad popular, lo que, según él, constituye un incumplimiento de la Constitución. "Es el único Poder que está cometiéndole un fraude a la nación, y un fraude a la Constitución porque no está siendo electo por el pueblo", afirmó Mier Velazco.

Esta declaración se alinea con la postura de Morena, que ha abogado por reformas que buscan mayor transparencia y representación en el Poder Judicial, cuestionando la independencia de este poder y sugiriendo que una elección popular podría ayudar a combatir la corrupción y mejorar la rendición de cuentas.

Ignacio Mier también reiteró que Morena y sus aliados en el Congreso constituyen una mayoría responsable que ha legislado en favor del pueblo, a pesar de las presiones externas. "Nosotros vamos a respaldar, apoyar y a sacar adelante la reforma judicial porque es un derecho que establece la Constitución a todas y a todos los mexicanos", enfatizó.



Maya  
COMUNICACIÓN

PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

27/08/2024

LEGISLATIVO

El legislador dejó claro que su grupo parlamentario está comprometido con la promoción de una reforma judicial que refleje la voluntad popular, asegurando que el poder público debe siempre beneficiar al pueblo, como establece la Constitución. "Legislamos a favor del pueblo, nos sacudimos presiones externas, reconocemos que la estructuración de nuestra Constitución está fincada en la división de poderes y el poder público emana del pueblo", concluyó.

La propuesta de elección popular de jueces ha generado un amplio debate en la arena política. Sus defensores argumentan que esto incrementaría la transparencia y la legitimidad del Poder Judicial, mientras que los críticos advierten que podría politizar la justicia y socavar la independencia judicial.

La declaración de Mier Velazco se produce en un contexto en el que Morena ha buscado consolidar su poder en diversas instituciones del país, y sugiere un enfoque más agresivo hacia la reforma del Poder Judicial, uno de los temas más polémicos en la agenda legislativa actual.

<https://mayacomunicacion.com.mx/ignacio-mier-acusa-al-poder-judicial-de-fraude-a-la-nacion/>